

BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVIII HERMOSILLO, SONORA, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1986. NO. 52

SECCION XX

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO PODER LEGISLATIVO

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Agua Prieta, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Alamos, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bámuc, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Caborca, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE Ingresos del Municipio de Cajeme, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Cananea, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Empalme, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Etchojoa, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

ACUERDO que aprueba el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Guaymas, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1987.

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 850'325,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Agua Prieta, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Agua Prieta para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS.
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 67'760,000.00
1001		Diversiónes y Espectáculos Públicos	5'200,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	1'800,000.00
1003		Adicionales	19'740,000.00
1004		Impuesto Predial	26'020,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de dominio de bienes Inmuebles	15'000,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		\$ 30'090,000.00
2001		Rastro Municipal	1'200,000.00
2002		Estacionamiento exclusivo	2'604,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	600,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	600,000.00
2006		Certificación y Legalización de firmas y documentos	3'450,000.00
2007		Peritajes	300,000.00
2009		Departamento Profiláctico	960,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	1'380,000.00
2011		Arrastre de Vehículos	600,000.00
2012		Almacenaje de vehículos	600,000.00
2013		Servicios de limpieza de lotes	600,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de alumbrado Público	15'000,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	1'296,000.00
2019		Panteones	300,000.00
2020		Seguridad Pública	600,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		\$ 1'380,000.00
3001		Panteón Municipal	780,000.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes muebles e inmuebles	600,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PH-1

MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA

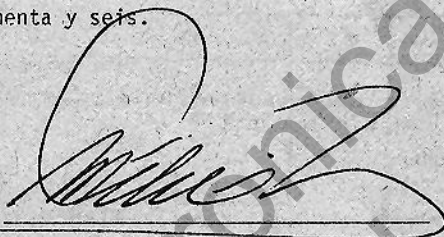
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		\$ 28'944,000.00
4001		Multas	24'000,000.00
4003		Donativos	3'000,000.00
4006		Intereses	144,000.00
4008		Recargos	1'200,000.00
4009		Otros no especificados	600,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		\$ 700'143,000.00
5001		Fondo General	523'869,300.00
5002		Fondo Financiero Complementario	3'204,300.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	28'688,000.00
5004		Multas Federales no Fiscales	1'200,000.00
5005		Participaciones Estatales	17'651,600.00
5006		Impuesto Adicional 2 y 3% sobre exportación	116'484,000.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	9'045,800.00
6000	<u>CONTRIBUCIONES</u>		\$ 22'008,000.00
6005		Otras Obras Públicas	22'008,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:	\$ 850'325,000.00
(SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve -
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BETRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 439'805,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Alamos, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Alamos para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS,
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.,
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	CONCEPTO	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 23'384,000.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	1'000,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	100,000.00
1003		Impuestos adicionales	6'500,000.00
1004		Impuesto Predial	9'684,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	6'100,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		\$ 13'145,000.00
2001		Rastro Municipal	550,000.00
2002		Estacionamiento exclusivo	405,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	290,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	2'250,000.00
2007		Peritajes	480,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	600,000.00
2013		Servicio de limpieza de lotes	280,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	790,000.00
2018		Mercados y centrales de abastos	3'500,000.00
2019		Panteones	200,000.00
2020		Seguridad Pública	3'200,000.00
2021		Otros servicios	1'600,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		\$ 13'325,000.00
3001		Panteones municipales	125,000.00
3002		Adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	4'500,000.00
3003		Arrendamiento bienes Muebles e Inmuebles	200,000.00
3004		Explotación de bienes Muebles e Inmuebles	1'000,000.00
3005		Mercado Municipal	7'500,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		\$ 12'474,000.00
4001		Multas	3'100,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA

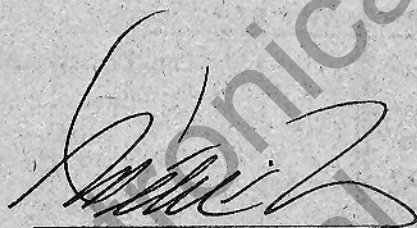
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

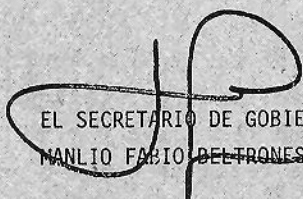
CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
4003		Donativos	3'500,000.00
4004		Remate animales mostrencos	240,000.00
4005		Reintegros	2'184,000.00
4007		Rezagos	1'500,000.00
4008		Recargos	100,000.00
4009		Otros no especificados	1'850,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		\$ 383'477,000.00
5001		Fondo General	322'718,700.00
5002		Fondo Financiero Complementario	4'485,700.00
5003		Fondo Fomento Municipal	19'431,700.00
5004		Multas Federales no Fiscales	380,000.00
5005		Participaciones Estatales	10'883,530.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehiculos	5'577,400.00
7000	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>		\$ 14'000,000.00
7003		Apoyos de vecinos para Obras Publicas	14'000,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:	\$ 439'805,000.00
	(SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)		

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve ---
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO DELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 333'268,123.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de B á c u m , Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de B á c u m para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS,
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE BACUM, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 17'226,123.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	200,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	100,000.00
1003		Adicionales	900,000.00
1004		Impuesto Predial	8'500,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	7'526,123.00
2000	<u>DERECHOS</u>		11'240,000.00
2001		Rastro Municipal	4'200,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	800,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	500,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	130,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	1'300,000.00
2007		Peritajes	220,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	300,000.00
2013		Servicios de limpieza de lotes	170,000.00
2018		Mercados y centrales de abasto	380,000.00
2019		Panteones	440,000.00
2020		Seguridad Pública	2'300,000.00
2021		Otros servicios	500,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		495,000.00
3001		Panteones Municipales	495,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		10'700,000.00
4001		Multas	9'500,000.00
4008		Recargos	500,000.00
4009		Otros no especificados	700,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE BACUM, SONORA

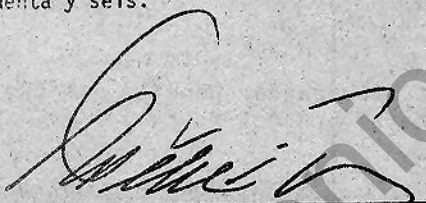
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

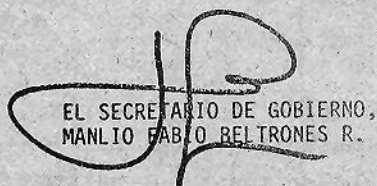
CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		293'607,000.00
5001		Fondo General	248'816,000.00
5002		Fondo Financiero Complementario	2'450,000.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	17'150,000.00
5004		Multas Federales no Fiscales	2'500,000.00
5005		Participaciones Estatales	18'879,000.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehiculos	3'812,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:			\$ 333'268,123.00
(SON: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTI-TRES PESOS 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve --
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción - XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 1,407'470,500.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Caborca, Sonora durante el - ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Caborca para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS,
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.,
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 181'185,300.00
1001		Diversiones y Espectaculos Públicos	12'845,800.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	1'444,800.00
1003		Adicionales	80'498,500.00
1004		Impuesto Predial	56'955,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	29'391,200.00
2000	<u>DERECHOS</u>		311'922,600.00
2001		Rastro Municipal	9'839,500.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	684,100.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	13'749,900.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	1'174,500.00
2005		Traspaso de derechos de lotes no adjudicados	1'792,200.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	18'287,700.00
2008		Departamento Antirrabico	52,000.00
2009		Departamento Profiláctico	1'136,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	7'463,800.00
2013		Servicio de limpieza de lotes	230,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de Alumbrado Público	29'660,800.00
2015		Servicio de recolección de basura	3'113,500.00
2017		Agua Potable y Alcantarillado	216'402,500.00
2019		Panteones	4'135,900.00
2020		Seguridad Pública	477,500.00
2021		Otros servicios	3'722,700.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		88'112,400.00
3001		Panteones Municipales	1'437,800.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	83'550,800.00
3003		Arrendamiento de bienes Muebles e Inmuebles	2'549,800.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

MUNICIPIO DE

CABORCA, SONORA

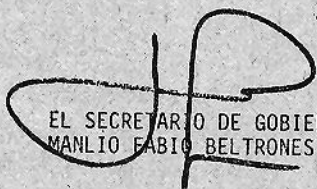
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

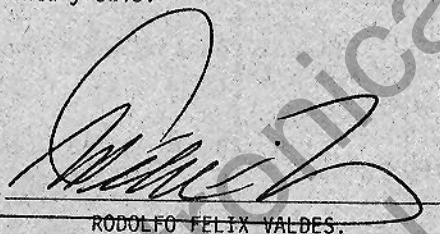
CLAVE	CAPITULO	CONCEPTO	INGRESO ANUAL
3004		Explotación de bienes Muebles e Inmuebles	135,300.00
3006		Productos Financieros.	438,700.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		95'602,400.00
4001		Multas	31'663,100.00
4002		Indemnizaciones	180,000.00
4003		Donativos	9'898,600.00
4006		Intereses	9'566,100.00
4007		Rezagos	18'000,000.00
4008		Recargos	24'942,500.00
4009		Otros no especificados	1'352,100.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		730'697,800.00
5001		Fondo General	658'560,873.00
5002		Fondo Financiero Complementario	2'563,599.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	34'671,001.00
5004		Multas Federales no Fiscales	1'719,800.00
5005		Participaciones Estatales	21'939,391.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	11'243,136.00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:	\$ 1,407'470,500.00
(SON: MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS - 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve -
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BELTRONES R.



RODOLFO FELIX VALDES.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, ha sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción - XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - \$ 8,330'953,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Cajeme, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Cajeme para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 27 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS,
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.
DIPUTADO SECRETARIO.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA 1987

(MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA) (1 1 2)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 962'928,000.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	104'714,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	20,000.00
1003		Adicionales	256'247,000.00
1004		Impuesto Predial	363'360,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	238'587,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		650'506,000.00
2001		Rastro Municipal	64'383,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	8'738,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	1'300,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	1'324,000.00
2005		Traspaso de derechos de lotes no adjudicados	2'285,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	34'314,000.00
2007		Penitajes	29'950,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	18'868,000.00
2012		Arrastre y almacenaje de vehículos	3'420,000.00
2013		Servicio de limpieza de lotes	228,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de Alumbrado Público	283'470,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	25'000,000.00
2016		Estacionómetros	72'488,000.00
2018		Mercados y Centrales de Abastos	13'030,000.00
2019		Panteones	2'050,000.00
2020		Seguridad Pública	71'928,000.00
2021		Otros servicios	17'730,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		446'048,000.00
3001		Panteones Municipales	15'648,000.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	253'755,000.00
3005		Mercados Municipales	51'275,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

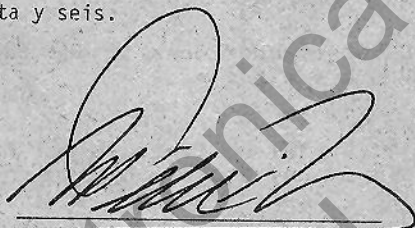
(MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA) (2012 2 2)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
3006		Productos Financieros	125'370,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		774'457,000.00
4001		Multas	452'888,000.00
4003		Donativos	30'310,000.00
4007		Rezagos	190'123,000.00
4008		Recargos	52'106,000.00
4009		Otros no especificados	49'030,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		3,690'562,000.00
5001		Fondo General	3,345'630,851.00
5002		Fondo Financiero Complementario	640,706.00
5003		Fondo Fomento Municipal	164'359,771.00
5004		Multas Federales no Fiscales	14'560,000.00
5005		Participaciones Estatales	109'338,624.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehiculos	56'032,048.00
6000	<u>CONTRIBUCIONES</u>		87'942,000.00
6001		Pavimento	13'400,000.00
6003		Alumbrado Público	10'100,000.00
6005		Otras Obras Públicas	64'442,000.00
	<u>INGRESOS PARA-MUNICIPALES</u>		1'718,510,000.00
		Servicio de Agua y Drenaje (DIMAPAC)	1'718,510,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:	\$ 8,330'953,000.00
(SON: OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS - 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve de ----
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 789'856,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Cananea, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Cananea para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS.
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES NEGRETE.
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PL-1

MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	CONCEPTO	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 41'359,000.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	5'760,000.00
1003		Adicionales	3'478,000.00
1004		Impuesto Predial	16'608,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	15'513,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		76'605,000.00
2001		Rastro Municipal	20'585,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	8'768,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	248,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	528,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	3'706,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	1'029,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de Alumbrado Público	29'790,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	1'074,000.00
2019		Panteones	272,000.00
2020		Seguridad Pública	8'868,000.00
2021		Otros servicios	1'737,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		9'532,000.00
3001		Panteones Municipales	2'320,000.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	6'974,000.00
3003		Arrendamiento de bienes Muebles e Inmuebles	238,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		40'270,000.00
4001		Multas	19'047,000.00
4002		Indemnizaciones	1'119,000.00
4003		Donativos	7'418,000.00
4005		Reintegros	9'388,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA

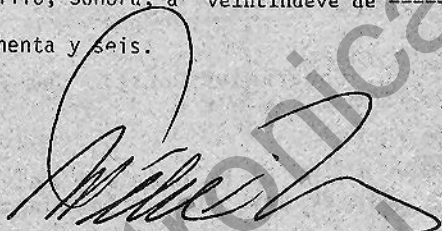
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
4006		Intereses	3'220,000.00
4008		Recargos	78,000.00
			528'745,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		
5001		Fondo General	472'337,152.00
5002		Fondo Financiero Complementario	3'845,012.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	26'269,438.00
5004		Multas Federales no Fiscales	2'485,000.00
5005		Participaciones Estatales	15'741,470.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	8'066,928.00
6000	<u>CONTRIBUCIONES</u>		84'345,000.00
6001		Pavimento	56'072,000.00
6002		Banquetas	22'273,000.00
6003		Alumbrado Público	6'000,000.00
7000	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>		9'000,000.00
7001		Los decretados por el Congreso excepcionalmente para el pago de Obras y Servicios Accidentalmente	4'000,000.00
7005		Ingresos Convenio Estado-Municipio	5'000,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:	\$ 789'856,000.00
		(SON: SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS - 00/100 M.N.)	

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado, -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve de ----
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - \$ 1,041'227,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Empalme, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Empalme para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS.
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES NEGRETE.
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 71'017,000.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	7'900,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	500,000.00
1003		Adicionales	30'000,000.00
1004		Impuesto Predial	16'817,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	15'800,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		97'436,000.00
2001		Rastro Municipal	11'080,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	3'690,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	797,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	2'000,000.00
2005		Traspaso de derechos de lotes no adjudicados	500,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	10'296,000.00
2007		Peritajes	100,000.00
2009		Departamento Profildético	2'087,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	4'656,000.00
2012		Almacenaje de Vehículos	200,000.00
2013		Servicio de limpieza de lotes	200,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de Alumbrado Público	29'000,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	850,000.00
2017		Agua Potable y Alcantarillado	10'860,000.00
2018		Mercados y Centrales de Abastos	1'000,000.00
2019		Panteones	9'000,000.00
2020		Seguridad Pública	7'450,000.00
2021		Otros servicios	3'670,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		80'263,000.00
3001		Panteones Municipales	3'663,000.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	40'000,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA

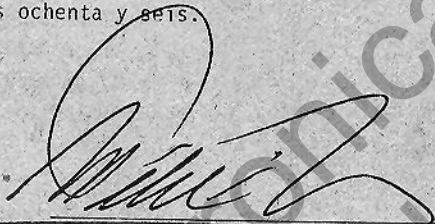
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
3003		Arrendamiento de bienes Muebles e Inmuebles	*300,000.00
3004		Explotación de bienes Muebles e Inmuebles	300,000.00
3005		Mercados Municipales	34'000,000.00
3006		Productos Financieros	2'000,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		81'043,000.00
4001		Multas	30'500,000.00
4003		Donativos	16'200,000.00
4005		Reintegros	3'703,000.00
4006		Intereses	3'700,000.00
4007		Rezagos	8'080,000.00
4008		Recargos	2'100,000.00
4009		Otros no especificados	16'760,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		546'810,000.00
5001		Fondo General	487'425,248.00
5002		Fondo Financiero Complementario	3'524,659.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	27'044,880.00
5004		Multas Federales no Fiscales	4'000,000.00
5005		Participaciones Estatales	16'407,148.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	8'408,064.00
6000	<u>CONTRIBUCIONES</u>		65'000,000.00
6001		Pavimento	50'000,000.00
6003		Alumbrado Público	10'000,000.00
6005		Otras Obras Públicas	5'000,000.00
7000	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>		99'658,000.00
7002		Empréstitos	90'000,000.00
7003		Apoyo de vecinos para Obras Públicas	9'658,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 1987:			\$ 1,041'227,000.00
(SON: MIL CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve - - -
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - - \$ 1,684'556,291.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Etchojoa, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Etchojoa para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPIRIDION DURAN CONTRERAS,
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES N.,
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE ETCHOJOA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		55'093,577.00
1001		Diversiones y Espectáculos públicos	10'581,000.00
1002		Juegos Permitidos por la Ley	1'100,004.00
1003		Adicionales	1'856,425.00
1004		Impuesto Predial	30'739,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles.	10'817,148.00
2000	<u>DERECHOS</u>		29'052,373.00
2001		Rastro Municipal	3'360,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	261,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos públicos por adjudicación de lotes y terrenos.	60,000.00
2005		Certificación y Legalización de firmas y documentos.	9'148,883.00
2010		Licencias y Permisos de Construcción	180,000.00
2012		Almacenaje de Vehículos	
2013		Servicios de Limpieza de Lotes	600,000.00
2014		Servicio y Mantenimiento de Alumbrado - Público	708,000.00
2015		Servicios de Recolección de Basura	60,000.00
2018		Mercados y Centrales de Abastos	
2019		Panteones	840,000.00
2020		Seguridad Pública	13'654,490.00
2021		Otros Servicios	180,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		10'368,000.00
3001		Panteones Municipales	168,000.00
3002		Enajenación y Adjudicación de Bienes Muebles e Inmuebles.	
3003		Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles.	

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE ETCHOJOA

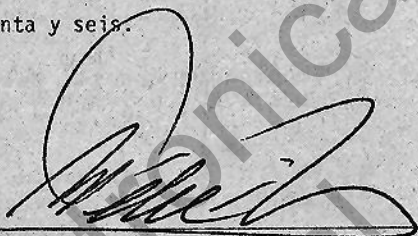
HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
3004		Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	6'000,000.00
3005		Mercado Municipal	4'200,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		51'286,833.00
4001		Multas	25'240,000.00
4003		Donativos	2'088,000.00
4004		Remate de Animales Mostrencos	72,000.00
4005		Reintegros	1'837,000.00
4007		Rezagos	14'190,000.00
4008		Recargos	240,000.00
4009		Otros no Especificados	7'619,833.00
6000	<u>PARTICIPACIONES</u>		816'247,956.00
5001		Fondo General	738'344,895.00
5002		Fondo Financiero Complementario	2'243,246.00
5003		Fondo Fomento Municipal	36'717,833.00
5004		Multas Federales no Fiscales	3'469,956.00
5005		Participaciones Estatales	23'453,146.00
5007		Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos.	12'018,880.00
7000	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS.</u>		722'507,552.00
7002		Empréstitos	703'094,000.00
7003		Apoyos de vecinos para Obras Públicas	19'413,552.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 1987			1,684'556,291.00
(SON: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL - DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)			=====

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado,
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve ---
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

C. Gobernador Constl. del Edo.,
P r e s e n t e .-

El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO.- En base a lo establecido en la Fracción XXIV del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Sonora, es de aprobarse y se aprueba en todas sus partes el Presupuesto de Ingresos con un importe total de - - - - \$ 3,397'489,000.00, Moneda Nacional, para regir en el Municipio de Guaymas, Sonora durante el ejercicio fiscal de 1987.

SEGUNDO.- Con fundamento en la Fracción XXIII del Artículo 136 de la Constitución Política local y las Fracciones XXVII y XLVI del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se requiere al Ayuntamiento de Guaymas para que remita a este H. Congreso del Estado, una manifestación trimestral de los Ingresos y Egresos del Municipio en forma acumulativa, así como la Información Programática Presupuestal correspondiente a cada trimestre de 1987.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

A T E N T A M E N T E .

SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Hermosillo, Sonora, 26 de diciembre de 1986.

ESPERIDION DURAN CONTRERAS.
DIPUTADO SECRETARIO.

DR. MANUEL ROBLES LINARES NEGRETE.
DIPUTADO SECRETARIO.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA

HOJA 1 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
1000	<u>IMPUESTOS</u>		\$ 540'494,000.00
1001		Diversiones y Espectáculos Públicos	31'160,000.00
1002		Juegos permitidos por la Ley	240,000.00
1003		Adicionales	116'200,000.00
1004		Impuesto Predial	222'954,000.00
1005		Impuesto sobre Traslación de Dominio de bienes Inmuebles	170'000,000.00
2000	<u>DERECHOS</u>		380'640,000.00
2001		Rastro Municipal	75'000,000.00
2002		Estacionamiento Exclusivo	8'000,000.00
2003		Deslinde de lotes y terrenos	500,000.00
2004		Expedición o reposición de documentos Públicos por adjudicación de lotes y terrenos	4'000,000.00
2006		Certificación y legalización de firmas y documentos	7'000,000.00
2007		Peritajes	6'500,000.00
2010		Licencias y permisos de construcción	36'840,000.00
2012		Almacenaje de Vehículos	240,000.00
2013		Servicio de limpieza de lotes	1'200,000.00
2014		Servicio y mantenimiento de Alumbrado Público	120'000,000.00
2015		Servicio de recolección de basura	12'000,000.00
2016		Estacionómetros	13'000,000.00
2018		Mercados y Centrales de Abastos	2'000,000.00
2019		Panteones	50'000,000.00
2020		Seguridad Pública	24'360,000.00
2021		Otros servicios	20'000,000.00
3000	<u>PRODUCTOS</u>		144'150,000.00
3001		Panteones Municipales	20'000,000.00
3002		Enajenación y adjudicación de bienes Muebles e Inmuebles	25'000,000.00
3003		Arrendamiento de bienes Muebles e Inmuebles	1'000,000.00
3004		Explotación de bienes Muebles e Inmuebles	150,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1987

FORMA PM-1

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA

HOJA 2 DE 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS

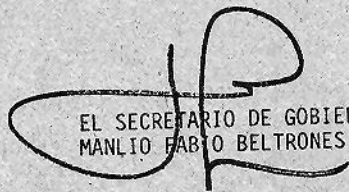
CLAVE	CAPITULO	C O N C E P T O	INGRESO ANUAL
3005		Mercados Municipales	50'000,000.00
3006		Productos Financieros	45'000,000.00
3007		Productos diversos	3'000,000.00
4000	<u>APROVECHAMIENTOS</u>		497'240,000.00
4001		Multas	109'000,000.00
4003		Donativos	35'000,000.00
4005		Reintegros	8'000,000.00
4007		Rezagos	300'000,000.00
4008		Recargos	21'000,000.00
4009		Otros no especificados	24'240,000.00
5000	<u>PARTICIPACIONES</u>		1,654,965,000.00
5001		Fondo General	1,357'670,617.00
5002		Fondo Financiero Complementario	1'281,413.00
5003		Fondo de Fomento Municipal	69'895,046.00
5004		Multas Federales no Fiscales	6'500,000.00
5005		Participaciones Estatales	46'029,492.00
5006		Impuesto Adicional 2 y 3% sobre Exportaciones	150'000,000.00
5007		Impuesto sobre tenencia y uso de vehiculos	23'588,433.00
6000	<u>CONTRIBUCIONES</u>		110'000,000.00
6001		Pavimento	40'000,000.00
6002		Banquetas	1'000,000.00
6003		Alumbrado Público	3'000,000.00
6005		Otras Obras Públicas	66'000,000.00
7000	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>		70'000,000.00
7007		Sistema Estatal de Agua Potable	50'000,000.00
7010		Otras Aportaciones	20'000,000.00
		TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS 1987:	\$ 3,397'489,000.00
(SON: TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE - MIL PESOS 00/100 M.N.)			

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado -
y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veintinueve ---
de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.



RODOLFO FELIX VALDES.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
MANLIO FABIO BELTRONES R.

Publicación electrónica
sin validez oficial

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON NO. 58 INT. HERMOSILLO, SONORA
TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO

1.- Por una publicación, cada palabra	\$25.00
2.- Por dos publicaciones, cada palabra	\$50.00
3.- Por tres publicaciones, cada palabra	\$75.00
4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros	\$40,000.00
5.- Por suscripción dentro del país, anual	\$10,440.00
6.- Por suscripción al extranjero, anual	\$27,000.00
7.- Por suscripción, correo anual	\$13,000.00
8.- Por número del día	\$100.00
9.- Por copia del boletín del archivo:	
A).- Por la primera hoja	\$200.00
B).- Por cada una de las subsecuentes	\$50.00
C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo.	\$1,000.00
10.- Por número atrasado	\$200.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, ORIGINAL Y 3 COPIAS.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL